



DANZARIVAS 2020 QUINTO CERTAMEN NACIONAL DE DANZA DE RIVAS VACIAMADRID

Bases de Participación

OBJETO

El Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid convoca **DANZARIVAS**, quinto certamen nacional de danza cuyo fin es, potenciar, difundir y exhibir una importante parcela dentro del mundo de la cultura y las artes escénicas, ofreciendo a los colectivos de danza, la oportunidad de mostrar sus trabajos.

PODRÁN PRESENTARSE COLECTIVOS Y ESCUELAS DE DANZA AMATEUR EXCLUSIVAMENTE DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

El certamen se realizará en Rivas Vaciamadrid (Madrid) **el SÁBADO 28 Y DOMINGO 29 DE MARZO de 2020 en el Auditorio Pilar Bardem.**

MODALIDADES Y CATEGORIAS

1- Se establecen **TRES MODALIDADES:**

- **Danza moderna:** contemporáneo, modern, lírico, jazz-fusión, jazz-musical...
- **Flamenco:** fandangos, tangos, tanguillos, tientos, alegrías, seguiriya, solea, solea por bulerías, bulerías...
- **Danza urbana:** voguing, funky, hip-hop, break dance, locking, popping, house...

2- Se establecen **CUATRO CATEGORÍAS:**

- **Categoría Infantil:** de 6 a 11 años.
- **Categoría Juvenil:** de 12 a 17 años.
- **Categoría Adulta:** a partir de 18 años.

Se admitirán como máximo tres participantes que no cumplan con la edad en cada categoría.

- **Categoría solista:** de 16 a 23 años.

En esta categoría se presentarán **EXCLUSIVAMENTE COREOGRAFÍAS DE DANZA MODERNA.**

El certamen **NO REALIZARÁ SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.** La inscripción y el pago de la cuota implica el derecho a participar hasta completar el número máximo de grupos establecido en el punto 3.

CONDICIONES Y NÚMERO DE GRUPOS

3- Se establece el siguiente **NÚMERO DE GRUPOS:**

- **Para la categoría infantil,** un máximo de 7 grupos en cada una de las modalidades.

- **Para la categoría juvenil,** un máximo de 15 grupos en cada una de las modalidades.
- **Para la categoría adulta,** un máximo de 12 grupos en cada una de las modalidades.
- **Para la categoría solista,** un máximo de 12 participantes.

Dada la limitación del número de grupos y con el objetivo de posibilitar la mayor participación posible, las escuelas de danza podrán presentar como máximo 3 grupos diferentes en la misma modalidad y categoría, y por tanto con componentes diferentes en cada uno de los grupos.

Un mismo grupo no podrá presentar 2 coreografías diferentes en la misma modalidad.

Excepcionalmente se permitirá que los grupos tengan 3 participantes que repitan en más de una coreografía de la misma modalidad

Se establece un mínimo de 4 grupos por modalidad en las categorías infantil, juvenil y adulta. Por debajo de ese mínimo la modalidad y categoría quedaría fuera del certamen.

Se establece un mínimo de 4 participantes en la categoría solistas. Por debajo de ese mínimo la categoría quedaría fuera del certamen.

Si una vez finalizado el plazo de inscripción, alguna modalidad y categoría quedara fuera de concurso por el motivo anterior, la organización podría decidir aumentar el nº de grupos en las otras, en tal caso, **las plazas disponibles se comunicarán exclusivamente a través de redes sociales.**

NÚMERO DE COMPONENTES

4- Se establece el siguiente **NÚMERO DE COMPONENTES:**

Los grupos tendrán un mínimo de 4 componentes y un máximo de 14, salvo para la modalidad de danza urbana que se podrá ampliar hasta 17 componentes.

TIEMPOS DE ACTUACIÓN

5- Se establecen los siguientes **TIEMPOS DE ACTUACIÓN:**

En las categorías infantil, juvenil y adulta **el tiempo de actuación será un mínimo de 2 minutos y un máximo de 4.**

En la categoría solista **el tiempo de actuación será un mínimo de 1 minuto y un máximo de 2.**

No se aceptarán coreografías que lo sobrepasen o que no alcancen el mínimo.



CONDICIONES GENERALES

- 6- Todos los grupos y solistas participantes ceden los **derechos de imagen** a la organización del Certamen para la difusión y comunicación por medio de fotos, videos etc.
- 7- Los grupos y solistas participantes eximen de responsabilidad a la organización por **lesiones o daños** que pudieran sufrir durante el certamen.
- 8- La organización no se responsabiliza de los objetos personales perdidos.
- 9- Los grupos participantes y todos los componentes de los mismos permanecerán en el interior del teatro hasta la entrega de premios.
- 10- Los grupos o solistas que causaran baja en el certamen por causas justificadas, deberán comunicarlo a la organización **ANTES DEL 28 DE FEBRERO DE 2020** para poder dar opción a otros grupos a participar.
- 11- Las coreografías no podrán incitar o fomentar la violencia, el racismo, la xenofobia, la discriminación sexual y cualquier otra forma de discriminación que atente contra la dignidad humana.

INSCRIPCIONES: PROCEDIMIENTO-PLAZOS- PRECIOS

- 12- Para inscribirse y participar en cualquiera de las **CUATRO CATEGORÍAS** es necesario y obligatorio, que se **completen los campos de la inscripción en todos y cada uno de sus apartados, así como la relación de componentes y se realice el pago de inscripción correspondiente, en la plataforma de pago reflejada a tal fin. El importe de la misma NO ES REEMBOLSABLE.** A excepción que la categoría y modalidad se suspendiese según el punto 3 de las presentes bases, en cuyo caso la cuota se devolvería a los grupos inscritos.

Los grupos podrán inscribirse a más de una modalidad, siempre dentro de la misma categoría y bajo pago de nueva inscripción.

Las personas menores de edad deberán enviar además, **las autorizaciones paternas o maternas** o de tutores firmadas **ANTES DEL 12 DE MARZO.**

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN comenzará desde la publicación de estas bases en la web municipal y FINALIZARÁ EL 10 DE FEBRERO DE 2020 a las 00.00 horas.

Al haber límite de grupos, el plazo puede cerrarse antes de su finalización, una vez se hayan cubierto las plazas disponibles **por estricto orden de inscripción. Las inscripciones se realizarán por concurrencia no competitiva.**

13- Los precios de inscripción son:

- Para la categoría infantil, 8 euros por persona.
- Para la categoría juvenil, 8 euros por persona.
- Para la categoría adulta, 12 euros por persona.
- Para la categoría solista, 10 euros por persona.

Se accede al sistema de inscripción y bases en:

inscripciones.rivasciudad.es

www.rivasciudad.es

PREMIOS

14- Se establecen los siguientes premios **en cada una de las tres modalidades: Danza moderna, Danza urbana y Flamenco:**

- CATEGORÍA INFANTIL:

- Primer premio: trofeo y medalla
- Segundo premio: trofeo
- Tercer premio: medalla

- CATEGORÍA JUVENIL :

- Primer premio: **150 euros**
- Segundo premio: trofeo
- Tercer premio: medalla

- CATEGORÍA ADULTA :

- Primer premio: **500 euros**
- Segundo premio: **300 euros**
- Tercer premio: **150 euros**

- CATEGORÍA SOLISTA :

Se establece un único premio: **300 euros**

Los premios en metálico estarán sujetos a las retenciones legales pertinentes.

Además el jurado podrá otorgar PREMIOS ESPECIALES Y BECAS DE FORMACIÓN.

JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

15- El jurado estará compuesto por la concejala de cultura y fiestas, o persona en quién delegue y tres personas profesionales relacionadas **con el mundo de la danza.**

16- El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios.

17- El fallo del jurado será **inelapelable.**

18- **Criterios de valoración en todas las categorías.**

El jurado valorará de 5 a 10 puntos, cada uno de los aspectos que se detallan a continuación, otorgando un máximo de 40 puntos e incluyendo las puntuaciones intermedias:

- Sincronización y música.
- Dificultad técnica y coreográfica.
- Expresión, interpretación, actitud e intensidad.
- Puesta en escena y vestuario.

Criterios de penalización.



- No respetar los tiempos máximos y mínimos para la música: -10 puntos.
- Coreografías similares o iguales a videoclips o videos de internet: -10 puntos.
- Utilizar elementos o escenografía que entorpezcan la ejecución de sus bailes a los demás grupos o ensucien el escenario (aceites, talcos, purpurinas, serpentinas, productos líquidos...): -15 puntos.
- Inscribirse en una modalidad que no se corresponda con la ejecutada: -15 puntos.
- No respetar las edades establecidas para cada categoría (solo TRES participantes pueden incumplirla): -15 puntos.
- Cualquier falta de respeto hacia la organización, público o participantes: **descalificación.**

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y DESARROLLO DEL CERTAMEN

19-El Certamen se celebrará **el sábado 28 y domingo 29 de marzo de 2020**, siendo el **primer día para las modalidades de danza moderna y flamenco** y el segundo para **danza urbana**.

20-El **sábado 28** se establece un horario de mañana de 9:00 a 14:00 que será para las categorías infantiles de danza moderna y flamenco y la juvenil de flamenco. El horario de tarde, de 17:00 a 21:00 horas será para la categoría juvenil de danza moderna, la categoría adulta de flamenco y danza moderna y la categoría solista.

El **domingo 29** se establece un horario de mañana 9.00 a 14.00 para todas las categorías de danza urbana.

Estos horarios y turnos de mañana y tarde son orientativos incluyen la entrega de premios y PODRÁN SER MODIFICADOS EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE GRUPOS INSCRITOS.

EN CUALQUIER CASO SERÁ OBLIGATORIO QUE TODOS LOS GRUPOS PARTICIPANTES ESTÉN PRESENTES EN EL TEATRO 1 HORA ANTES DE COMENZAR EL CERTAMEN, CON INDEPENDENCIA DE LA HORA CONCRETA DE ACTUACIÓN DE CADA UNO.

21-El **orden de actuación** de los grupos participantes lo establecerá la organización, y será comunicado a los mismos al menos quince días antes del certamen.

Comenzarán la categoría infantil, seguida de la juvenil y la solista finalizando con la adulta **El horario y escaleta con los tiempos específicos de actuación de cada grupo SON SIEMPRE ESTIMADOS PUDIENDO ADELANTARSE O ATRASARSE EN FUNCIÓN DEL RITMO DEL CONCURSO.**

22-SE ESTABLECE **ENSAYO GENERAL** previo **los dos días anteriores al certamen**. La organización establecerá turnos de mañana y tarde, horarios y condiciones del ensayo que

serán comunicados a los grupos con suficiente antelación.

23-**ACREDITACIONES.** Cada grupo nombrará una persona responsable del mismo que será la **única interlocutora con la organización en todo momento, de cara a las comunicaciones previas y necesarias para garantizar el buen desarrollo del certamen.**

Además se ocupará de recoger las acreditaciones y de tener al grupo preparado para la actuación.

Los grupos deberán llevar visible la acreditación en todo momento salvo en la propia actuación.

Es obligatorio que todos los participantes lleven el DNI (o fotocopia) el mismo día del certamen, ya que la organización podrá solicitarlo en cualquier momento.

24-**ESCENOGRAFIA.** Se permite el uso de escenografía **EXCLUSIVAMENTE EN EL SUELO DEL ESCENARIO, SIN NECESIDAD DE MONTAJE PREVIO** y siempre que no entorpezca las de los otros grupos ni ensucien el mismo. **SERA CONDICIÓN IMPRESCINDIBLE QUE LA ORGANIZACIÓN DISPONGA DE LA MISMA, EL DIA ANTES DEL CERTAMEN. EL GRUPO SE OCUPARÁ DE SACARLA Y RETIRARLA DEL ESCENARIO TRAS SU ACTUACIÓN.**

25-**MÚSICA:** Los grupos participantes enviarán la música a: danzarivas@rivasciudad.es **ANTES DEL 4 DE MARZO DE 2020 EXCLUSIVAMENTE EN FORMATO MP 3.**

Se indicará en cada archivo el nombre del grupo, categoría y modalidad que corresponda.

LOS CAMBIOS DE MÚSICA NO SERÁN ACEPTADOS SI SON COMUNICADOS A LA ORGANIZACIÓN DURANTE LA SEMANA PREVIA A LA CELEBRACIÓN DEL CERTAMEN.

Además, la persona responsable del grupo, el mismo día del certamen, llevará la música grabada en un CD de audio **con el nombre del grupo indicado en el mismo. El CD únicamente deberá estar compuesto por la pista requerida para la actuación.**

La organización utilizará como primera opción la música enviada por mail, el CD se utilizará únicamente en caso de que la pista de problemas.

26-CONDICIONES TÉCNICAS

Para garantizar la igualdad de condiciones, los grupos contarán con la misma dotación técnica:

- Diseño de Iluminación estándar con ciclorama y calles al que deberán adaptarse todos los grupos y compañías.
- Espacio escénico iluminado: 10m de boca x 8 de fondo
- Linóleo 10m de boca x 8 de fondo



PRECIO Y VENTA DE ENTRADAS

27- PRECIO Y VENTA DE ENTRADAS

Venta: Podrán adquirirse a partir del JUEVES 5 de MARZO de 2020. Hasta un máximo de 8 entradas por persona y/o compra tanto por internet como en taquilla

Precio: Entrada de mañana o de tarde 5 euros.

- Compra por internet en: entradas.rivasciudad.es (5 euros + gastos de gestión)
- Compra en taquilla del auditorio Pilar Bardem horarios: jueves y viernes de 18.00 a 20.00 y días con función desde una hora antes del mismo

NORMAS GENERALES- MAS INFORMACION

28-Los datos personales serán tratados de conformidad con lo establecido en la legislación vigente Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y por la Ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de protección de datos y garantía de los derechos digitales.

29-Cualquier información o aclaración adicional sobre el certamen será facilitada por teléfono ó mail dirigidos a la Concejalía de Cultura y Fiestas del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid:

DANZARIVAS Certamen nacional de danza
Concejalía de Cultura y Fiestas. Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid

Centro Cultural Federico García Lorca

Plaza de la Constitución, 3

28522 Rivas Vaciamadrid

Tfno.: 916602729 / 2725

danzarivas@rivasciudad.es

ACEPTACION DE BASES

LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CERTAMEN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.

La interpretación que se haga de lo no recogido expresamente en estas bases, así como la resolución de cualquier circunstancia no prevista, corresponde exclusivamente y de forma inapelable a la organización.